



ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N°		013	Año:	2022
Procedimiento de Selección de Ofertas				
Tipo	Número	Ejercicio	Expte. N°	
CD	026	2021	084/2021	
Objeto de la contratación:	Adquisición de insumos de mantenimiento			
Acta de Apertura de Ofertas 2° llamado N°: 13/2022	12 de Mayo de 2022			
Fecha de confección de la presente acta:	29 de Junio de 2022			

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la fecha indicada, se reúnen en comisión los que suscriben, con la finalidad de considerar las siguientes ofertas (contenidas en el acta arriba citada) que fueran recibidas con motivo del presente procedimiento de selección:

Cantidad de Ofertas:	4 (Cuatro)
Nro. de orden:	Nombre del oferente
01	Darío Alfredo Azcurra
02	Giacosa y Cía S.R.L.
03	Daniel Lezcano
04	Malpeli Hnos. S.R.L.



De acuerdo con lo explicitado en el Informe adjunto a la presente acta, esta Comisión ha decidido PREADJUDICAR la contratación de la siguiente manera:

Renglón/ítem	Preadjudicatario	Importe en pesos
Todos los Cotizados (1 a 13 y 15 a 32)	Malpeli Hnos. S.R.L. Oferta N° 4	\$ 213.132,73
14	No cotiza	\$ 0,00
	Total, Preadjudicado	\$ 213.132,73

En virtud de ello, corresponde desestimar las siguientes ofertas:

Renglón/ítem	Oferente	Causa / Motivo
Todos los Cotizados	Darío Alfredo Azcurra Oferta N° 1	Oferta desestimada por no responder a requerimientos solicitados por Compras y Contrataciones (Foja 028)
Todos los cotizados	Giacosa y Cía. SRL Oferta N° 2	Oferta desestimada por no responder a requerimientos solicitados por Compras y Contrataciones (Foja 038 y 039)
Todos los cotizados	Daniel Lezcano Oferta N° 3	Oferta desestimada por no mantener la oferta (Foja 043)

Por lo antedicho de las 04 ofertas presentadas, sólo es válida la presentada por la firma Malpeli Hnos. S.R.L. desestimando así el orden de mérito.



ESPACIO MEMORIA
Y DERECHOS HUMANOS
[EXESMA]

Ente Público
Espacio para la Memoria y para la
Promoción y Defensa de los Derechos
Humanos
Comisión de Evaluación y
Preadjudicación

En la fecha y lugar indicado se cierra esta acta, suscripta por:

Firma, y aclaración de nombre y carácter (titular/suplente):	
1° Integrante	Marta Algañaraz (titular)
2° Integrante	Daniel Schiavi (titular)
3° Integrante	Andrés Centrone (titular)
Comisión de Evaluación y Preadjudicación ENTE PÚBLICO ESPACIO PARA LA MEMORIA Y PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N°:

013

Año:

2022

De: Comisión de Evaluación y Preadjudicación.

Para: Área Administrativa.

Referencias:

Procedimiento de Selección de Ofertas			
Tipo	Número	Ejercicio	Expte. N°
CD	026	2021	084/2021
Objeto de la contratación:	Adquisición de insumos de mantenimiento		
Fecha de confección del presente Informe:	29 de Junio de 2022		

Sra. Coordinadora Administrativa:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con relación al procedimiento de selección de ofertas detallado en la referencia (de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 001-EMPDDH/2022 en el marco de la emergencia sanitaria vigente según lo establecido por los Decretos PEN N° 260/2020, N° 167/2021 y N° 867/2021 hasta el día 31 de diciembre de 2022), a fin de transmitir el presente Informe, Acta de Evaluación de Ofertas y Cuadro Comparativo, según lo establecido por los artículos 33 y 34 del Reglamento de Contrataciones aprobado por Resolución N° 02/EMPDDH/2010 y lo dispuesto por la Res. N° 38-EMPDDH/2011, todo lo cual conforma nuestro dictamen de preadjudicación para el presente caso.

Tras la evaluación de los requisitos exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y el Reglamento de Contrataciones, se indica seguidamente si fue necesario cursar comunicaciones a los oferentes a fin de perfeccionar los recaudos formales y/o ampliar o aclarar la información suministrada: NO POR PARTE DE ESTA COMISIÓN, PERO SI FUE NECESARIO REALIZAR REQUERIMIENTOS FORMALES A LOS OFERENTES POR PARTE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.



Por otra parte, de acuerdo con lo que surge de las constancias agregadas al expediente, se dio intervención al área técnica requirente, la que se expidió en el siguiente sentido:

Nota o número de identificación y fecha del informe técnico	Informe Técnico por la Coordinación de Logística -foja 52- Exp. 084-EMPDDH/2021
Oferente	Resultado de la evaluación técnica
Darío Alfredo Azcurra Oferente 1	Se ajusta técnicamente a la solicitud realizada por el Área de Logística.
Giacosa y Cía. SRL. Oferente 2	Se ajusta técnicamente a la solicitud realizada por el Área de Logística.
Daniel Lezcano Oferente 3	Se ajusta técnicamente a la solicitud realizada por el Área de Logística.
Malpeli Hnos. SRL Oferente 4	Se ajusta técnicamente a la solicitud realizada por el Área de Logística.

Por lo expuesto, de acuerdo a lo comunicado por el área requirente las cuatro (04) ofertas presentadas cumplen técnicamente. En otro orden de cosas, informamos que los oferentes Darío Azcurra (oferente 1) y Giacosa y Cía. SRL (oferente 2) no han dado respuesta a los requerimientos solicitamos por Compras y Contrataciones, realizados los días 12 de mayo del corriente, que consta en foja 028 y el 23 de mayo del corriente según constan en fojas 038 y 039 respectivamente del expediente de referencia. Así mismo, la firma Daniel Lezcano (oferente 3), mediante mail enviado el día 09 de junio del corriente, informa que no renovará el mantenimiento de oferta según consta en foja 43. Por lo expuesto las ofertas 1, 2 y 3 han sido desestimadas, quedando únicamente como oferta válida la presentada por la firma Malpeli Hnos. SRL (oferente 4). En este sentido informamos que de los treinta y dos (32) ítems solicitados, cotiza treinta y uno (31), no cotizando el ítem catorce (14), el cual, por todo lo expuesto queda desierto. En cuanto a las ofertas por renglones, hemos constatado que los ítems 08, 09, 24, 27, 30 y 31 superan el 20 % de lo estimado, pero atendiendo a lo informado por el área requirente (fojas 044 a 052) donde se deja constancia que los montos estimados corresponden a los precios del mes de septiembre del año 2021, por lo cual adjuntan una nueva tabla con la actualización de los precios al mes de mayo del corriente año, donde notamos que los ítems 08, 09 y 30 se encuentran dentro de los valores de actuales mercado, en tanto que los ítems 24, 27 y 31 siguen un poco elevados de acuerdo a lo remitido, pero entendiendo que estos insumos son necesarios para las distintas tareas de mantenimiento que se realizan en las dependencias del Ente Público y considerando especialmente que el monto total preadjudicado a la firma Malpeli Hnos. SRL no supera el monto general estimado y preventivado para este segundo llamado, esta Comisión de



Evaluación y Preadjudicación recomienda **en forma unánime** preadjudicar la contratación tal como surge del Acta de Evaluación de Ofertas N° 013/2022 que se adjunta al presente informe y a cuyos términos nos remitimos.

Fundamentamos nuestra decisión de acuerdo a lo expresado por el Área de Logística según su nota y justificaciones remitidas el día 27 de junio del corriente, elevado al Expediente 084-EMPDDH-2021 (fojas 044 a 052) y a la observancia de la documentación requerida y cumplimentada por los oferentes elegibles.

Sin otro particular, se remite en prosecución del trámite.

Firma, y aclaración de nombre y carácter (titular/suplente):	
1° Integrante	Marta Algañaraz (titular)
2° Integrante	Daniel Schiavi (titular)
3° Integrante	Andrés Centrone (titular)
Comisión de Evaluación y Preadjudicación ENTE PÚBLICO ESPACIO PARA LA MEMORIA Y PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	